



SRN 30999

Bogotá D. C., 26 de julio de 2019

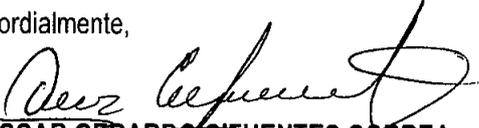
Señor
SANTIAGO MOLINA ALVAREZ
PETICIONARIO
No reporta
santiago.molina1@udea.edu.co
Bogotá

Asunto: Respuesta a Entrada No. 50776 con Fecha 26/06/2019

Señor Molina Álvarez:

Esta Subdirección da respuesta a su petición respecto del estado del corredor vial Troncal Occidente, sector: Tarazá – Caucasia, tramo El Doce - Tarazá, indicándole que actualmente el Instituto Nacional de Vías – INVIAS celebró el contrato de obra No. 1303 de 2019 cuyo objeto es: "GESTIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL (incluye mantenimiento rutinario) EN LAS CARRETERAS: SANTUARIO - CRUCE RUTA 45 (Caño Alegre) PR3+0000 - PR135+0600 RUTA 6005, HOYO RICO - LOS LLANOS (PR 52+0474-PR87+1295) RUTA 2510, LOS LLANOS - TARAZÁ (PR 0+0000- PR124+0705) RUTA 2511, TARAZÁ-CAUCASIA (PR0+0000-PR63+0996) RUTA 2512, Y LA PINTADA – MEDELLIN (Autopista sur) PR 64+0000 - PR 72+0084 RUTA 2509, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" el cual se encuentra en proceso de legalización de requisitos de ejecución contractual; en consecuencia, una vez se de inicio al contrato, se priorizarán y atenderán las necesidades más críticas del corredor vial Tarazá - Caucasia en donde se ubica el tramo de vía de su interés.

Cordialmente,


OSCAR GERARDO CIFUENTES CORREA
Subdirector Técnico Red Nacional De Carreteras

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA
INVIAS - GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO

Proyecto: EDGAR AUGUSTO BARRETO

Reviso: NANCY PALENCIA MONTANA
ANA ISABEL MARTINEZ

